NOTIFICACION DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA

FECHA: 28/11/2025

EXPEDIENTE AMSE021-2025 (607/2025) ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, TRAMITADO POR LOTES, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE ANTEPROYECTOS, REDACCIÓN DE PROYECTOS, DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

ASUNTO: Subsanación defectos documentación acreditativa de los requisitos previos de la licitación.

En el día de hoy se ha remitido una notificación para que subsane los defectos que presenta la documentación general acreditativa de los requisitos previos de la licitación, aportada para este expediente.

La notificación se ha efectuado a través del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), a las siguientes firmas:

- **DISSENY GESTIO ARQUITECTES I URBANISME SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL**
- **UTE MARCOS LOPEZ POLO VALNU SERVICIOS DE INGENIERIA SL**
- **UTE INGHO FACILITY MANAGEMENT SL CUENCA MONTES ESTUDIO DE ARQUITECTURA SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL**
- **NON ARQUITECTOS SOCIEDAD LIMITADA**
- **UTE FRESNEDA & ZAMORA ARQUITECTURA SOCIEDAD LIMITADA JOSE ROMAN ARANGUREN SANCHEZ JAVIER GIL GUZMAN GRUPO S. C. O. DELEGACION SUR S.L.P. BERNARDO DE LA TORRE MARTIN**